

## **LA VENTA DE GUARROMÁN (JAÉN), DE ESTABLECIMIENTO RURAL A IGLESIA PALEOCRISTIANA**

### **LA VENTA, GUARROMÁN (JAÉN), FROM RURAL ESTABLISHMENT TO AN EARLY CHRISTIAN CHURCH**

**José Luis Serrano Peña**

(GIPA) Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico de Jaén

#### **Resumen**

La intervención arqueológica en el paraje La Venta, en las proximidades de Guarromán, al norte de la provincia de Jaén, ofreció uno de los ejemplos más significativos de la sencillez del poblamiento romano altoimperial, al documentarse la mayor parte de un asentamiento agropecuario. Pero también ofrece uno de los ejemplos más antiguos que conocemos en el Alto Guadalquivir de cristianización de la sociedad tardorromana, en el ámbito del obispado de Castulo, entre los siglos V y VII.

**Palabras clave:** Villa romana, Alto Guadalquivir, necrópolis, baptisterio, iglesia.

#### **Abstract**

The archaeological intervention in La Venta, in the vicinity of Guarromán, to the North of the province of Jaén, offered one of the most significant of the simplicity of the Roman settlement. But it also offers one of the most ancient examples that we know in the Alto Guadalquivir of Christianization of late Roman society, in the sphere of the bishopric of Castulo, between the V and VII centuries.

**Key words:** Roman Villa, Upper Guadalquivir, burials, baptistry, church.

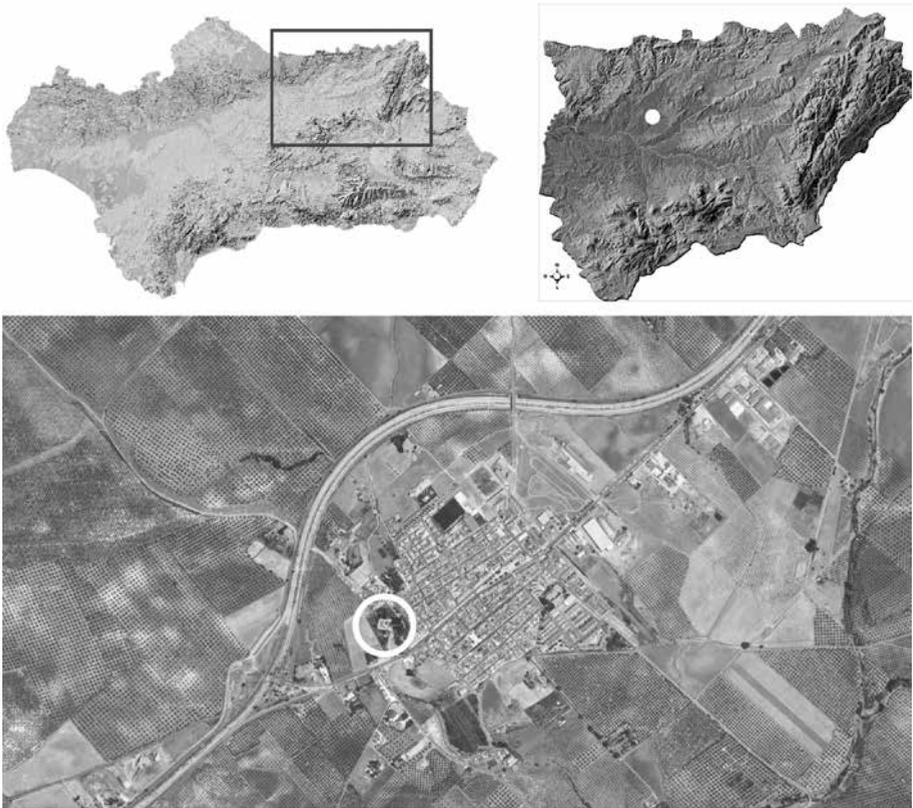
Las obras de construcción de la piscina municipal de Guarromán en el paraje conocido como La Venta se iniciaron en Septiembre de 1990. En ese sector del término municipal no había catalogado ningún sitio arqueológico, por lo que el proyecto de construcción de la piscina e infraestructuras se iniciaron sin ningún

condicionante previo. Las primeras remociones de tierras con medios mecánicos afectaron de lleno al sitio. Dada la entidad de las construcciones exhumadas, el propio ayuntamiento puso en conocimiento de la Delegación de Cultura de Jaén los hallazgos. Ese verano fue enviado un primer equipo de excavación, integrado por E. Gómez y por S. Moya, cuyo objetivo era valorar el carácter de los restos aparecidos. Así, se puso de manifiesto la existencia de construcciones pertenecientes a una villa romana, junto con sepulturas de tipología tardoromana. En esa campaña previa se plantearon dos sondeos (cortes 1 y 2), que permitieron fijar la secuencia estratigráfica y caracterizar la necrópolis (Gómez y Moya, 1990).

El Corte 1 se planteó como una limpieza de los restos que aparecieron en la zanja de construcción de la piscina, documentándose un sarcófago afectado por la zanja y excavándose otro contiguo hacia el este, que se encontraba enmarcado en un reducido espacio creado a base de muretes de piedra y tapial de escasa consistencia y factura muy tosca. Las fosas de estas sepulturas habían afectado a los niveles romanos más antiguos. Estos presentaban potentes derrumbes de tejas y pavimentos de tierra batida. El corte 2 se planteó al sureste de la zanja, presentando una nueva sepultura, en este caso infantil, así como un muro y un pavimento romanos. La casi total ausencia de material cerámico tan sólo permitía avanzar que los restos de construcciones eran de época romana tardía.

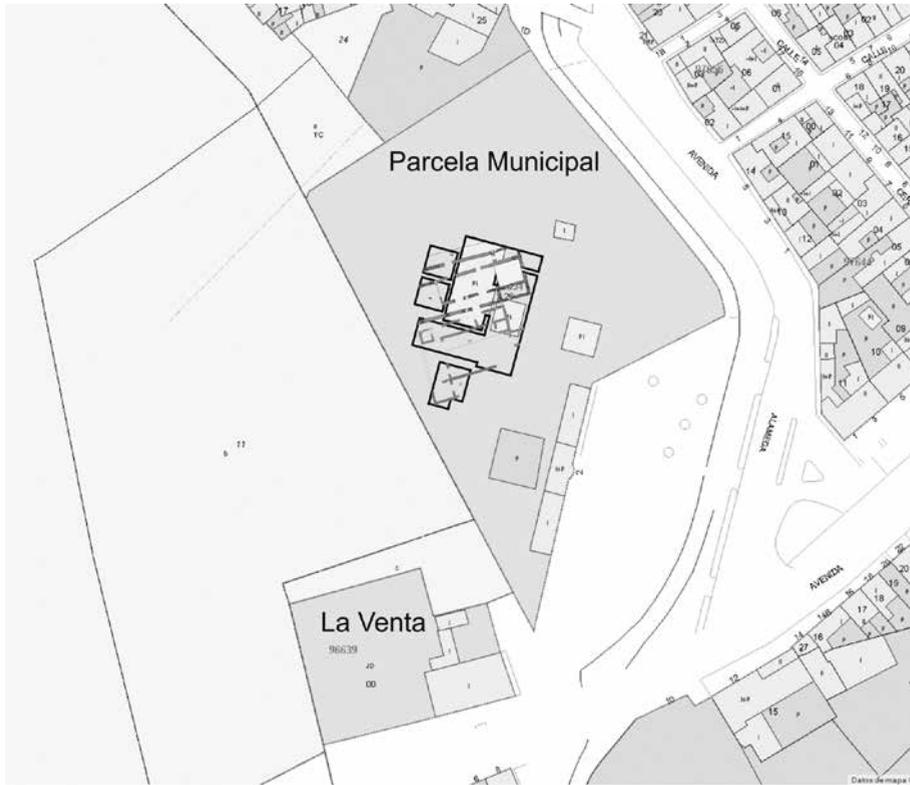
Tras este dictamen inicial, la Delegación de Cultura de Jaén decidió continuar los trabajos arqueológicos, cuyos objetivos serían, en primer lugar, delimitar y excavar la zona del sitio que iba a ser afectada por la construcción de la piscina y demás dependencias del complejo municipal. En segundo lugar, a la vista de los resultados iniciales, sería necesaria la delimitación y valoración del asentamiento romano y de la necrópolis tardoromana. A partir de enero de 1991 se inicia la segunda fase de excavación, con un proyecto inicial de dos meses, que finalmente acabaron siendo tres.

La población de Guarromán está situada en el pie de monte de Sierra Morena, en medio de la depresión Linares La Carolina, en el valle del río Guadiel, que corre por ella. El paisaje es de pie de monte, donde los suelos poco profundos están aprovechados por cultivo de olivar, pastos y ocasionalmente huertas. Por otro lado, la zona es paso obligado para el acceso al Valle del Guadalquivir desde la Meseta. La población es una fundación de Carlos III de colonos alemanes de mediados del siglo XVIII y forma parte del conjunto de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, cuya capital administrativa era La Carolina. El sitio arqueológico se sitúa en el *hinterland* de Castulo, a unos 17 kilómetros al sur, dentro de su distrito minero, del que ya tuvimos la ocasión de intervenir en una explotación minera a 1 kilómetro al sur del propio Guarromán en 1989 (Serrano y Riskey, 1991).



**Fig. 1.** Localización de la intervención.

El lugar se encuentra situado a unos 100 metros al este del propio pueblo de Guarromán, en un lugar donde se conocía tradicionalmente la aparición de sepulturas y restos romanos, que en aquellos momentos estaba en cultivo de cereal (*Fig. 1*). El paraje se conocía con el topónimo de La Venta, una edificación del siglo XVIII que se ha mantenido con esa función hasta mediados del siglo XX. La zona de intervención era en su día una llanura en cultivo de olivar en la que no aparecían evidencias arqueológicas de ningún tipo en superficie, dado que el desbordamiento del arroyo Tamujo, que circula a unos 50 metros al este, había creado una potente capa de sedimentos, aumentados por el cultivo intensivo de cereal desde la fundación de la población a mediados del siglo XVIII. Ante la imposibilidad de determinar la distribución de los restos espacialmente, se decidió plantear una primera fase de sondeos destinados a delimitar la extensión del sitio y tratar de obtener estratigrafías en distintos puntos. Así, fueron planteados un total de 10 sondeos de 2x3 metros (cortes 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11,



**Fig. 2.** Planteamiento de la intervención.

12 y 13) cuyo objetivo era delimitar el yacimiento por el norte, sur y este (Fig. 2). La delimitación por el oeste era imposible al quedar parte del yacimiento en una parcela de propiedad particular dedicada al cultivo de cereal. El límite este era el arroyo Tamujo, que corre encauzado a unos 50 metros del yacimiento bajo la actual calle Alameda.

Los cortes 3, 4, 6, 7, 8 y 10 dieron resultados negativos, con lo que se descartaba la existencia de restos en el área que habían de ocupar los vestuarios del complejo. Los cortes 1, 2, 5, 10, 11, 12 y 13, en cambio permitieron delimitar la necrópolis y la zona de ocupación romana, así como establecer la secuencia estratigráfica a lo largo del yacimiento.

Una vez establecida una delimitación aproximada del sitio pasamos a una fase de excavación en extensión, planteando los cortes 14 al 22, que permitieron descubrir más de 2/3 del asentamiento romano y gran parte de la necrópolis, que coincidía con la zona de mayor afección a restos arqueológicos, dado que allí habían de ubicarse las piscinas para adultos e infantil, así como las canalizaciones subterráneas.

## LAS EDIFICACIONES

Los restos de construcciones pertenecen en su mayor parte a una villa romana que abarca una cronología entre mediados del siglo I d.C. y principios del siglo V d.C. Su construcción se inició en el siglo I d.C., pero de la que tan solo se han podido excavar las construcciones correspondientes a los siglos III y IV d.C. Esta villa, construida sobre un eje este-oeste tiene al menos dos edificaciones diferenciadas, así como distintas reestructuraciones, consecuencia de su ocupación prolongada durante más de siglo y medio. Una ocupación tan prolongada tuvo que reflejar los cambios estructurales y coyunturales que sufrió el mundo romano en el Alto Guadalquivir, y que han dejado su huella en este asentamiento. Se pudieron definir dos fases sucesivas de construcciones, y una tercera posterior a un periodo de abandono. Las dos primeras presentan una villa romana que combina aspectos residenciales con otros netamente rústicos. En la tercera fase se reaprovecharon las ruinas de la villa, ahora con carácter religioso y funerario, alargando la ocupación del yacimiento hasta fines del siglo VI d.C.

Las construcciones se realizan a base de tapiales, que bien se apoyan sobre zócalos de piedra, o bien, se asientan directamente sobre la roca natural. Las paredes suelen estar enlucidas con cal, aunque en algún momento se embellecieron con estucos pintados. La techumbre se realiza a base de tejas curvas principalmente, aunque no se desecha totalmente la utilización de tégulas. Los pavimentos aparecidos consisten en delgadas capas de adobe que se impermeabilizan con un recubrimiento de cal. Tan solo en una habitación aparece un pavimento más cuidado, elaborado con la técnica de *opus signinum*.

### FASE I

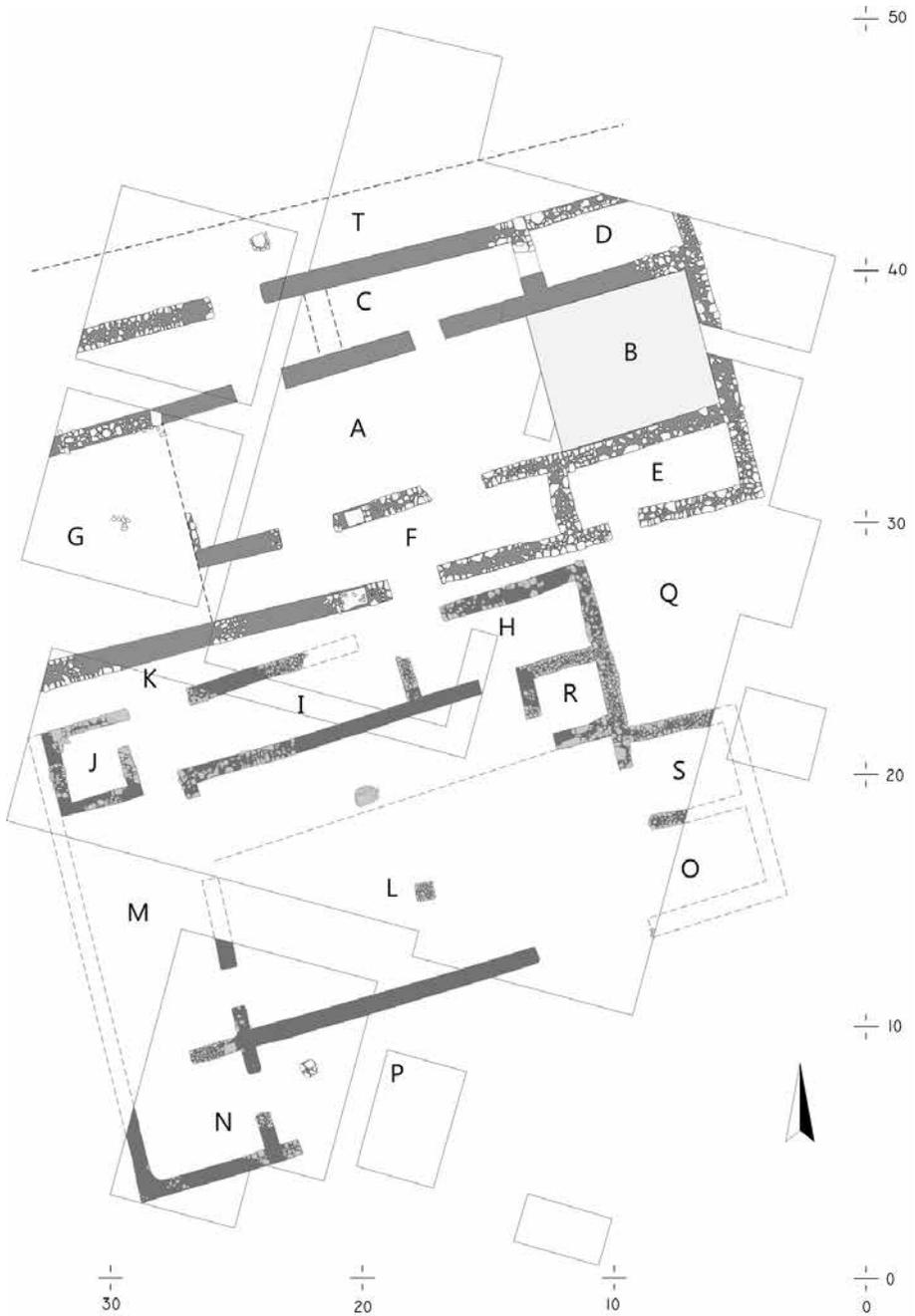
El establecimiento debió construirse en un momento indeterminado de época Julio-Claudia. De entre el conjunto de materiales que, aunque sumamente escasos, sugieren esa cronología, debemos apuntar algunos fragmentos de terra sigillata hispánica y sudgálica además de cerámica de tradición indígena producida en Los Villares de Andújar. La mayor parte de ese material más antiguo apareció descontextualizado, en las fosas de cimentación de los muros o entre las masas de tapiales desplomadas, lo que sugiere que se usaron como material de construcción en un periodo posterior a su uso, es decir, a lo largo de la segunda mitad del siglo I. Por otro lado, otros materiales de tradición indígena aparecidos sobre los pavimentos de esta fase parecen confirmar que este primer momento se prolongaría desde mediados del siglo I d.C. hasta principios del

III d.C. Con las reservas sobre el origen de la planta excavada, no cabe duda de que hasta principios del siglo III d.C. existió una casa romana que fue reflejo de una concepción ciudadana de la vida rústica. La complejidad y especialización con que se edifica la casa es consecuencia del modo en que se plasma la vida urbana, tanto como de la capacidad de inversión del dueño en la explotación agrícola y en conjunto las edificaciones descubiertas tienen un marcado carácter rural, propias de pequeño y mediano campesinado. No obstante, la segregación de espacios, construidos a partir de criterios aspectos funcionales, demuestra que, en ese periodo de primera ocupación campesina del territorio, ya se habían asumido formalmente aspectos de la cultura romana que habían sido ajenos a la tradición indígena. La fase I de La Venta de Guarromán presenta dos edificios colindantes, orientados de norte a sur, siendo uno de carácter residencial y otro funcional (*Fig. 3*).

La edificación residencial presentaba inicialmente las características de una villa de peristilo, con un patio central porticado que distribuía las estancias. Los primeros trabajos mecánicos de construcción de la piscina afectaron a esta zona por lo que se plantearon en torno a ella los cortes 1, 5, 19, 20 y 21.

En el corte 1 se comprobó que por debajo del último pavimento de la villa del siglo V había un potente estrato que contenía abundante material de construcción como ladrillos, tejas, piedras y varias columnas de mármol blanco. Los capiteles correspondientes presentaban decoración vegetal, pero de factura muy tosca. Aparecieron también fragmentos de otros capiteles de menor tamaño, que debían corresponder al *impluvium*. El corte 5 permitió excavar una esquina de esta estancia A, así como parte de otra colindante por el sur. El muro de separación entre ambas se encontraba sellado por un pavimento de tierra batida y adobe. El corte 20 también conservaba bajo el pavimento de la fase II dos muros que estaban no sólo sellados sino también muy afectados por las reformas. Los restos aparecidos en los cortes 21, 19 y 14 acabaron de configurar los espacios de la fase I.

El edificio residencial forma un bloque rectangular de unos 23 x 14 metros. El acceso principal se efectuaría desde el norte, donde como se pudo comprobar en el corte 19, existía una puerta que aún conservaba el enlucido de cal en sus jambas, y que está ligeramente desplazada al oeste, de modo que no había acceso directo desde el exterior al peristilo. Desde el exterior se accede a un largo corredor compartimentado en varias estancias, de las que al menos pudimos documentar dos claramente diferenciadas, los espacios C y D. El primero tuvo un pavimento de tierra batida, mientras que el segundo presentaba el suelo y paredes revestidas de tipo de un mortero muy ligero y de poco grosor y



**Fig. 3.** Las edificaciones de la fase 1.

consistencia. La comunicación entre ambas estancias se realizaba a través de un estrecho vano, donde había un escalón de adobe para acceder al espacio D. Las dos habitaciones estuvieron cubiertas puesto que sus pavimentos presentaban niveles de destrucción con ladrillos, piedras y tejas. Estos niveles no eran, sin embargo, ni uniformes ni potentes a lo largo de las estancias, presentando más el aspecto de restos del desmonte de la techumbre que de su caída generalizada por largo abandono.

Aunque todo el edificio presenta un ligero rehundimiento respecto del exterior, este se hace progresivamente mayor hacia el peristilo, que tiene unos 40 centímetros de desnivel en la zona del *impluvium* (espacio A). Este patio parcialmente cubierto debió tener unos 15 x 6 metros, con un pavimento de mortero que apenas pudo ser documentado por el desmonte mecánico y por la subida del nivel freático durante la excavación. El acceso se efectuaría por un vano frente a la puerta exterior, en una zona donde no localizamos restos de cimentaciones de muros bajo la cota que no afectó las remociones de tierras mecánicas. También el pavimento de este peristilo se hallaba cubierto de materiales de construcción, pero además, se había rellenado el desnivel del patio hasta la cota del suelo exterior de la casa. Las paredes debieron estar decoradas con estucos de colores vivos, según las muestras que recogimos en colores ocre y amarillo.

El patio distribuía el acceso a otras estancias de la casa. Al este se accedía a una habitación pavimentada con mortero de *opus signinum*, de unos 6 x 8 metros (espacio B), que presentaba un rehundimiento de unos 1520 centímetros respecto del peristilo. Por su posición, su gran tamaño respecto del resto y ser la única que presentaba un pavimento de calidad debe corresponder al *oecus*, la sala principal de la casa. Los contextos materiales habían desaparecido, ya que en la fase siguiente la estancia se remodela y sobre el pavimento de mortero se construye otro directamente encima, en este caso un empedrado, de forma que no se conservaban elementos materiales de la fase I.

Hacia el oeste, el patio comunicaría con otra estancia similar, una habitación de la que apenas se conservaban sus muros, desmontados hasta los cimientos y sellados por un pavimento de tierra batida al inicio de la segunda fase (espacio G). La salida del peristilo hacia el sur se haría por una puerta que debió estar situada en la zona que también afectó la zanja de construcción de la piscina. Sin embargo, pudimos seguir los restos de la cimentación del muro sur, donde esta se conservaba y comprobar la existencia de la salida sur del peristilo, que comunicaba con la estancia F. Por otro lado, una puerta en este sitio sería lo más lógico al presentarse simétricamente a las del resto del edificio, al norte del peristilo.

Como antes apuntamos, La Venta de Guarromán es un ejemplo de villa rústica, donde se yuxtaponen la función de residencia del dueño y las necesidades propias de una explotación agrícola. A estas últimas necesidades debió responder el edificio 2, situado al oeste de la casa residencial. Como el primero, presenta un gran patio central, semicubierto en su lado este, que ordena el espacio de alrededor. Este edificio es, aunque paralelo, ligeramente asimétrico del primero, con 0,5 metros de separación por el sur, y 1,3 metros por el norte. Disponía de dos accesos, uno principal por el oeste, y otro, probablemente de servicio, por el este, coincidiendo con la puerta trasera del edificio residencial. El vano entre ambos se salvaba por medio de un escalón de piedra recubierto de adobe, que salvaba el desnivel de la casa residencial. El pasillo de separación entre ambos no estuvo cubierto en esta primera fase.

Esta edificación presenta en planta un patio central de unos 10 x 14 metros. En torno a él se distribuyen: al norte y oeste un corredor, probablemente compartimentado (espacios N, J y H), y al este, varias habitaciones de reducidas dimensiones (espacios O, R y S).

Dado que el edificio siguió siendo usado ininterrumpidamente hasta su abandono a principios del siglo V, a excepción de los espacios K e I, nos inclinamos a pensar que su funcionalidad no sufrió cambio alguno. En este sentido, apareció un *dolium* completo en el espacio J y fragmentos de otro en la esquina noroeste del patio (espacio L), en una zona que tendría un porche sostenido por un pilar de mampostería, según se desprende del derrumbe de tejas a lo largo del lado norte. Este pórtico tiene un punto de apoyo en un pilar de mampostería irregular que aparece junto a unos 2 metros de separación del muro de separación entre los espacios L e I. Por lo demás, el patio carecía de cualquier preparación del suelo, en el que sin embargo era abundante un tipo de grava de río muy fina en su mitad oeste, que constituye una zanja de drenaje del terreno para evacuar las aguas del patio hacia el sur, hacia el exterior del edificio. Ese drenaje se extendía desde el límite del edificio por el norte hasta el patio y conseguía sacar las aguas de lluvia hacia el sur, en dirección al arroyo. Los espacios R, O y S, por lo reducido de sus dimensiones, su sencillez de pavimentos y la ausencia de techumbre de tejas podrían haber funcionado, en nuestra opinión, como establos o rediles de ganado menor. Finalmente, el espacio Q no es más que un patio exterior a la casa, tan frecuente en las villas de España (Fernández Castro, 1982), que ha quedado aislado entre los dos edificios, pero abierto hacia el este. En él aparecieron grandes fragmentos de ollas de cocina y restos orgánicos, constituyendo un basurero exterior del conjunto. El origen de estos detritus es la estancia H, donde documentamos el

único espacio de transformación de alimentos de la casa. Los restos abundantes de cenizas y carbones en la esquina sureste del espacio delimitan la posición del hogar u horno, además de ser la única estancia que presenta vajilla de cocina.

Tras este repaso a la distribución de las estancias durante la fase I de la villa, resulta evidente que los dos edificios se construyeron, si no al mismo tiempo, si con un diseño preestablecido, en el que se preveía la funcionalidad de los espacios y la relación entre ellos (Fig. 4). No obstante, a lo largo de la segunda mitad del siglo II debió realizarse una reforma del edificio 1 encaminada a embellecer el patio, momento en el que probablemente se colocaron las columnas que sostendrían los aleros y la construcción del pequeño *impluvium*, pero estos matices fueron imposibles de aclarar debido al nivel de destrucción de ese espacio por los movimientos mecánicos previos a la intervención.

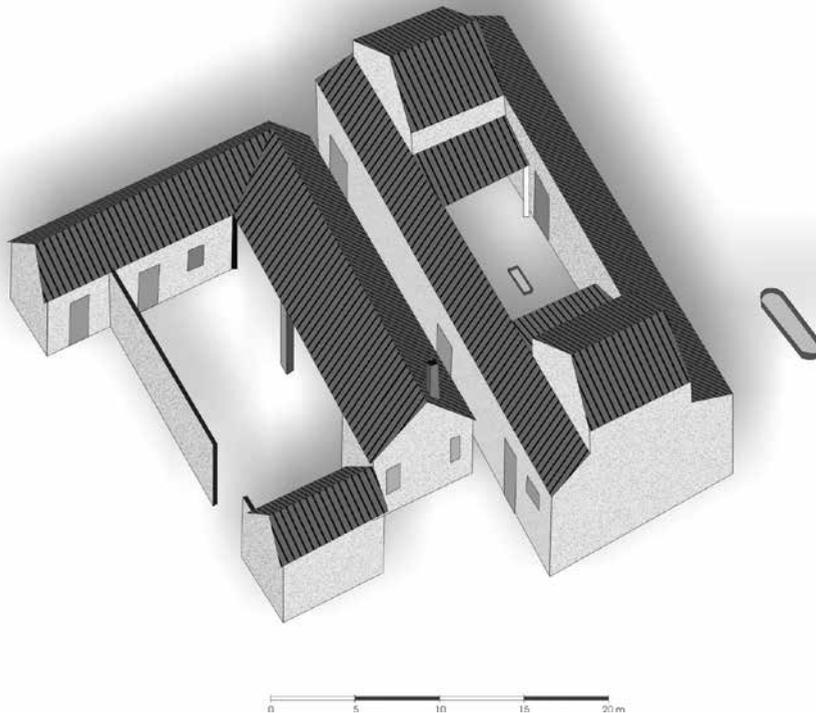


Fig. 4. Propuesta de reconstrucción de la fase I.

## FASE II

A mediados del s. III d.C. se efectuaron varias reformas en la villa de La Venta de Guarromán. Estos cambios, que afectaron al espacio habitado principalmente, fueron producto de la nueva concepción que sus habitantes tenían de la explotación agrícola y de lo que debía ser la residencia en el campo. De esta forma se creó un nuevo marco simbólico para la residencia del dueño, marco que en ese momento ya no coincidía con el ideal, tradicionalmente aceptado, de la casa urbana trasladada al campo, la casa de un ciudadano. Así, la villa de peristilo se transformó en un nuevo edificio del que desaparecieron el patio central porticado, el *impluvium* y gran parte de las habitaciones que lo rodeaban, hasta conseguir un nuevo espacio en el que dominaba la simplicidad y la austeridad (Fig. 5).

Es a partir de estas reformas cuando los espacios A, C, F y G desaparecen, creando una gran sala de unos 12 x 22 metros. La solución arquitectónica que se aplica consiste en eliminar las compartimentaciones interiores, pero manteniendo los muros maestros que conforman el bloque del edificio. Sin embargo, este gran espacio presentaría un grave problema al tener que sostener el peso de la cubierta desde puntos de apoyo muy distantes entre sí. La técnica que se aplica consiste en desviar el peso hasta pilares cuadrangulares, dispuestos cada cuatro metros aproximadamente, que sustituyen a los muros desmontados, de manera que se mantiene la amplitud del espacio y se consigue elevar una nueva cubrición compartimentada en tres naves, de las que la central sería la más amplia y elevada.

En cuanto al suelo, el desnivel de la zona del peristilo al que aludimos más arriba, y que debió funcionar como *impluvium*, se rellena a base de elementos de construcción y tierra procedente de los tapiales de los antiguos muros, de manera que se consigue elevar el pavimento de la nueva habitación hasta dejarlo al nivel del resto de la casa. El pavimento de esta gran sala es de tierra batida principalmente, aunque en las cercanías de los muros de tapial hemos podido comprobar la existencia de un recubrimiento aislante de cal que impermeabilizaría las juntas del suelo con los muros, y que probablemente se elevaría hasta el techo.

En el conjunto de las edificaciones, el extremo norte mantiene la estructura precedente, es decir, los espacios F y C que antes limitaban con el patio central siguen existiendo. En este último, sobre el pavimento de tierra batida se superpone otro que alterna tierra batida y losetas de ladrillos, y que se encontraba muy afectado por las obras de la piscina. El espacio D mantiene sus proporciones, pero ahora,

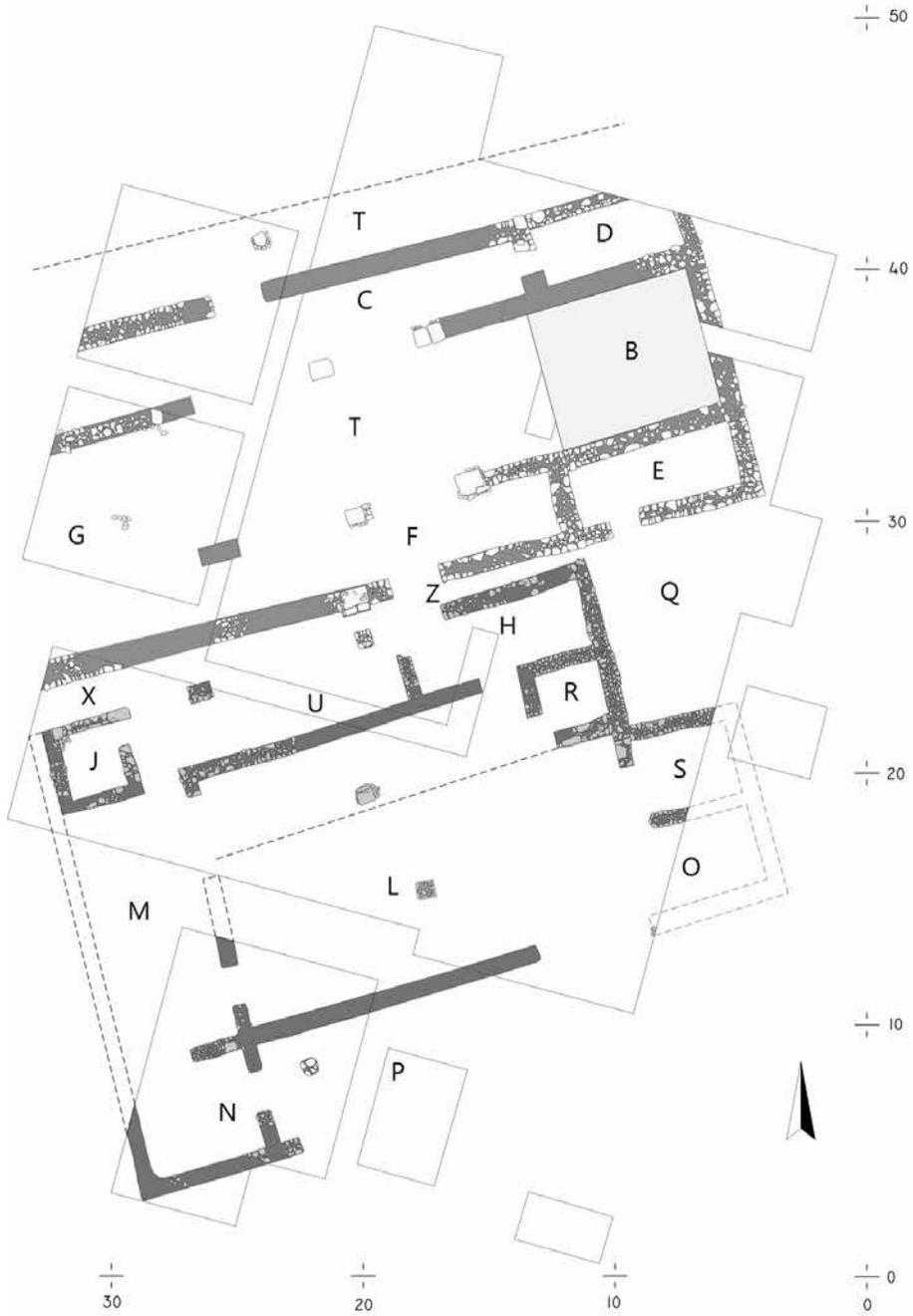


Fig. 5. Las edificaciones de la fase 2.

sobre el pavimento más antiguo de mortero se superpone otro nuevo, también de mortero, pero de mala calidad, que como en la gran sala, recubre la junta de los muros y sube hasta las paredes. No sabemos cómo sería el extremo sur del espacio C, ya que fue arrasado por los movimientos mecánicos. Nos inclinamos a pensar que sería similar al espacio F, es decir, abierto a la gran sala.

Por lo que respecta al espacio B, mantiene sus proporciones, pero su pavimento de mortero se cubre con otro de *opus signinum*, con gran cantidad de cerámica y un basamento de piedras de pequeño tamaño que rellena y corrige el desnivel que presentaba el más antiguo frente a la gran sala. Esta antigua estancia que constituía el *oecus* de la fase anterior acaba ahora convertida en un patio situado al extremo de la gran sala. Este patio queda abierto a esta, aportándole una importante fuente de luz desde el este. El nuevo pavimento sería sin duda una necesidad, a tenor del desgaste y deterioro que, como pudimos comprobar, presentaba el más antiguo en varios puntos. De este modo, si este patio pudo ser inicialmente una sala, ahora, las necesidades de luz en la gran estancia colindante hacen que funcione como patio.

Finalmente, el extremo de la gran sala no ha podido ser documentado al adentrarse en la parcela colindante a la municipal. Es posible que la cabecera de esta gran habitación sea absidal a la moda tan aceptada y frecuente en la época en las casas tardoromanas del Alto Guadalquivir. Como ejemplo basta citar el doble abside de la villa de la Virgen de la Encina (Choclan et alii, 1990), a pocos kilómetros de Guarromán, o la gran sala doble absidal de la villa de Bruñel, en Quesada (Sotomayor, 1985).

Las reformas de La Venta de Guarromán afectaron también a la fachada principal, donde se practican dos zanjas paralelas al exterior, que la recorrián de este a oeste la fachada norte y que se rellenaron de escombros, como ladrillos, tejas, tégulas, cerámica y piedras (*Fig. 6*). Su utilidad sería la de drenar las frecuentes filtraciones de agua entre la roca que se producen en época de lluvias, y que junto a las crecidas del arrollo Tamujo crea una permanente humedad en la zona de la casa. La recuperación de la cerámica que contenía estas zanjas permitió precisar el momento de las reformas de la villa.

Recorriendo la fachada, al menos en la zona de la puerta de acceso, se construyó un porche o *loggia*, cubierta con tejas y apoyada sobre pilares cuadrangulares, que ha podido ser documentado en el corte 19, y cuyo derrumbe apareció en su mitad Norte. Esta zona no tenía pavimento. Mientras que el corte 19 presentaba el derrumbe del porche, este estaba ausente del perfil oeste de la zanja de la piscina. Por lo tanto, el porche de acceso estaría desde el pilar del corte 19 hacia el oeste, es decir, recorriendo sólo la zona central de la fachada.

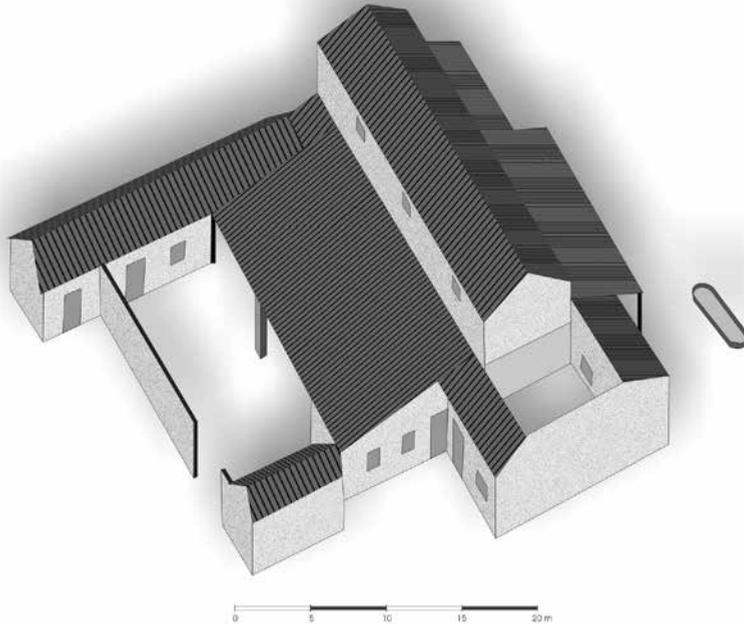


**Fig. 6.** Zanja delante del muro de fachada de la casa.

En cuanto al edificio sur, en general mantiene sus proporciones y espacios, y tan sólo se ve afectado en la zona colindante al edificio norte. Aquí, el muro de separación entre ambos edificios, que separaba los espacios I-K, es eliminado, creándose una habitación cubierta de tejas (espacio U, fig.4), de mayores dimensiones que las anteriores. Esta habitación estará pavimentada con tierra batida y cal, que impermeabiliza las juntas de los muros y los recubre. Como apoyo de la techumbre se instaló un pilar de ladrillos cerca del vano de las puertas de los dos edificios.

El resto del muro norte del edificio 2 es respetado, pero desde ahora, el pasillo de separación entre los dos edificios estará techado y pavimentado, de forma que se crean nuevos huecos aprovechables, aunque muy pequeños, como sucede con los espacios X y Z. Este último presenta la particularidad de ser el único cubierto con tégulas en esta segunda fase. La zona de almacenamiento que vimos en el espacio J debe tener su continuación hacia el oeste, hacia donde se extiende el potente derrumbe de la cubrición, sin localizarse el muro de cierre del edificio.

Con estas reformas se consigue reunir en un solo conjunto las dos edificaciones iniciales, dotándolo de simplicidad y austeridad, deshaciéndose de aquellos elementos decorativos que ya no parecen corresponder a la función esencialmente agropecuaria de esta explotación y renunciando en definitiva a aquellas aspiraciones de emulación de la vida urbana en el campo (Fig. 7).



**Fig. 7.** Propuesta de reconstrucción de la fase 2.

## LOS MATERIALES

Los materiales más antiguos que han podido ser fechados son algunos fragmentos de TSS, TSH y algunos de tradición indígena fabricados en los alfares de Los Villares de Andújar, los cuales nos ofrecen una cronología de mediados del s.I d.C. para la fundación de la villa.

Esta no contenía prácticamente cerámica, a excepción de los espacios H, U, J, donde se hallaron fragmentos de lucernas y fragmentos de TSHTM, la vajilla de mesa más abundante y algún fragmento de TSCD, de vasos de vidrio y una moneda muy deteriorada, pero tipológicamente fechable a fines del s. IV o principios del s.V (Fig. 8). El pequeño espacio J tenía un *dolium* encajado en las arcillas naturales. La particular concentración de material en esta zona sugiere que las reformas que llevan a la creación de la gran sala del edificio norte obligan a crear nuevos espacios que asuman parte de las funciones de los que han sido sustituidos. El espacio H, en concreto, casi exclusivamente cerámica de cocina, especialmente hacia su mitad este, alrededor del hogar situado junto a la esquina sureste. El patio exterior Q también contenía una dispersión significativa de cerámica de cocina, un pequeño basurero originado por esta zona de preparación de alimentos.

En cuanto al edificio 1, la gran sala B apenas contenía cerámica o cualquier tipo de material. Curiosamente, en el espacio B (el antiguo *oecus* convertido en patio) había un ponderal de plomo y una campanilla de cobre, además de cerámica común sobre el pavimento de la última fase, lo que nos reafirma en el cambio de uso dado al espacio tras la reforma del siglo III, y sugiere actividades domésticas propias de un mundo altamente ruralizado. El espacio D, en cambio,

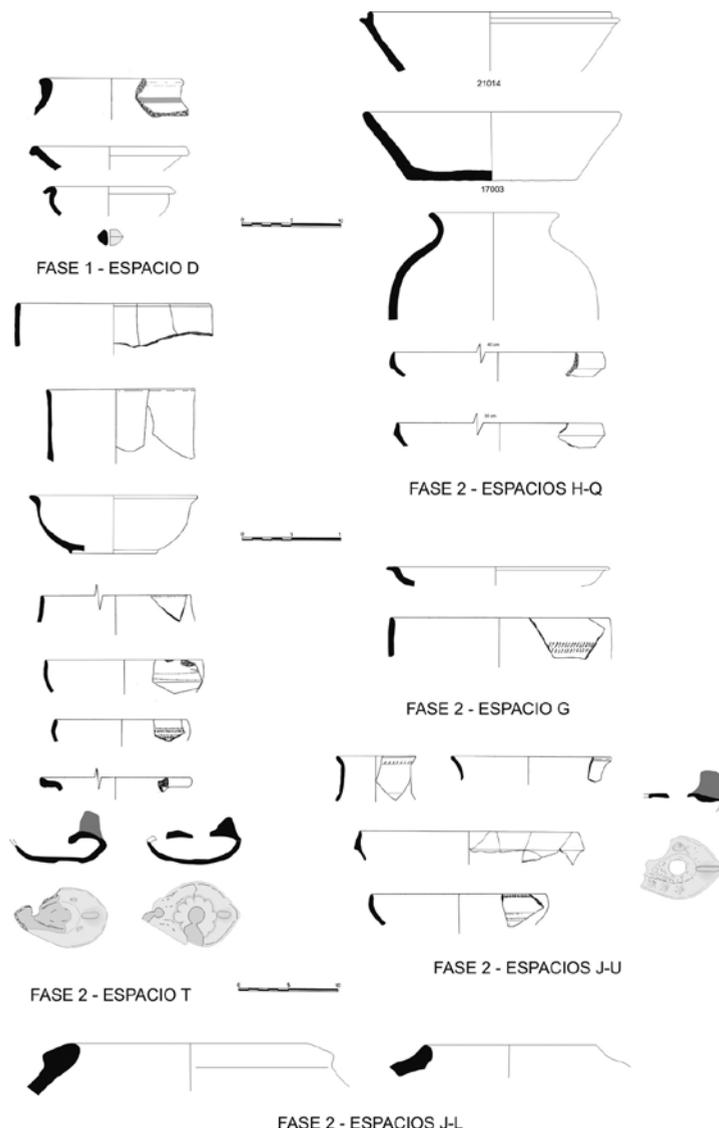


Fig. 8. Materiales procedentes de la intervención La Venta de Guarromán.

es la estancia que contenía cerámica más antigua de todo el conjunto sobre el pavimento más antiguo. Fragmentos de cerámica de tradición ibérica procedente de Los Villares de Andújar, TSH de Andújar o fusayolas nos remiten a un momento de época flavia para el periodo de reestructuración de esa estancia.

En el porche de acceso norte al edificio de la última fase aparecieron varios fragmentos de TSCD, TSHTM, cerámica común y hasta tres lucernas (Fig. 9), así como una moneda de Valente, acuñada en el 378 d.C., materiales cronológicamente enmarcados en el siglo IV, pero que su particular concentración en las zanjas de drenaje practicadas a lo largo de la fachada del edificio implicaba que eran conjuntos de materiales amortizados antes del abandono de la casa, lo que permitía fijar el momento de abandono de la villa a principios del siglo V d.C.

No hay motivos para pensar que el abandono fuese por causas violentas. Al contrario, el aspecto que ofrecía la villa en su coyuntura de abandono recuerda

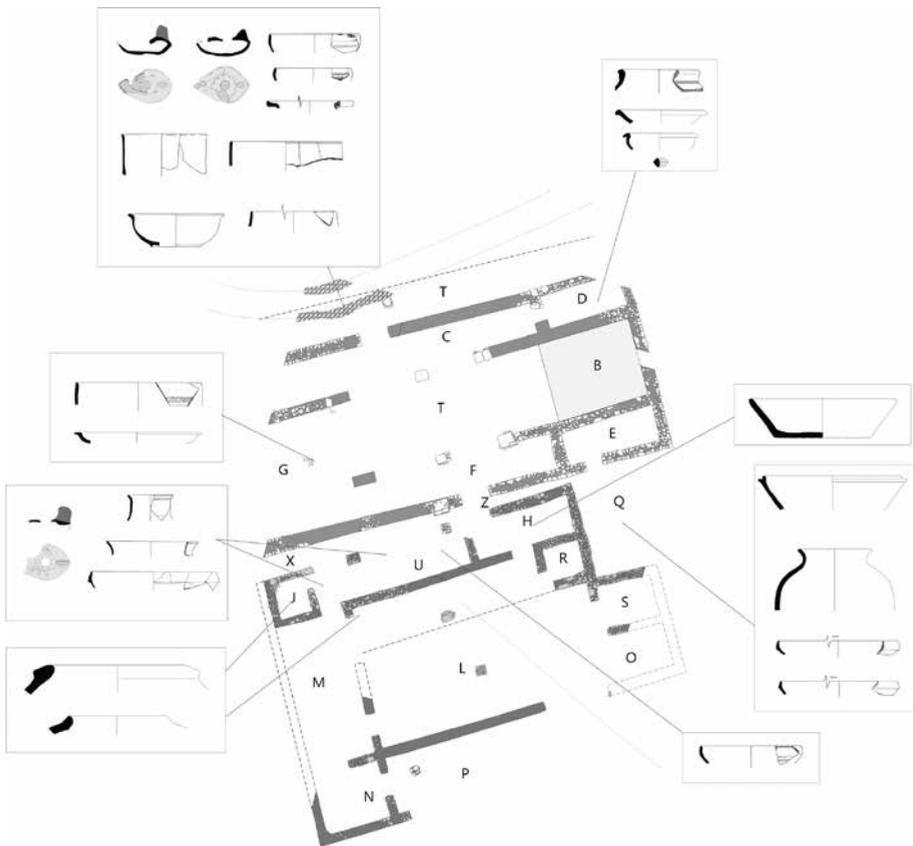


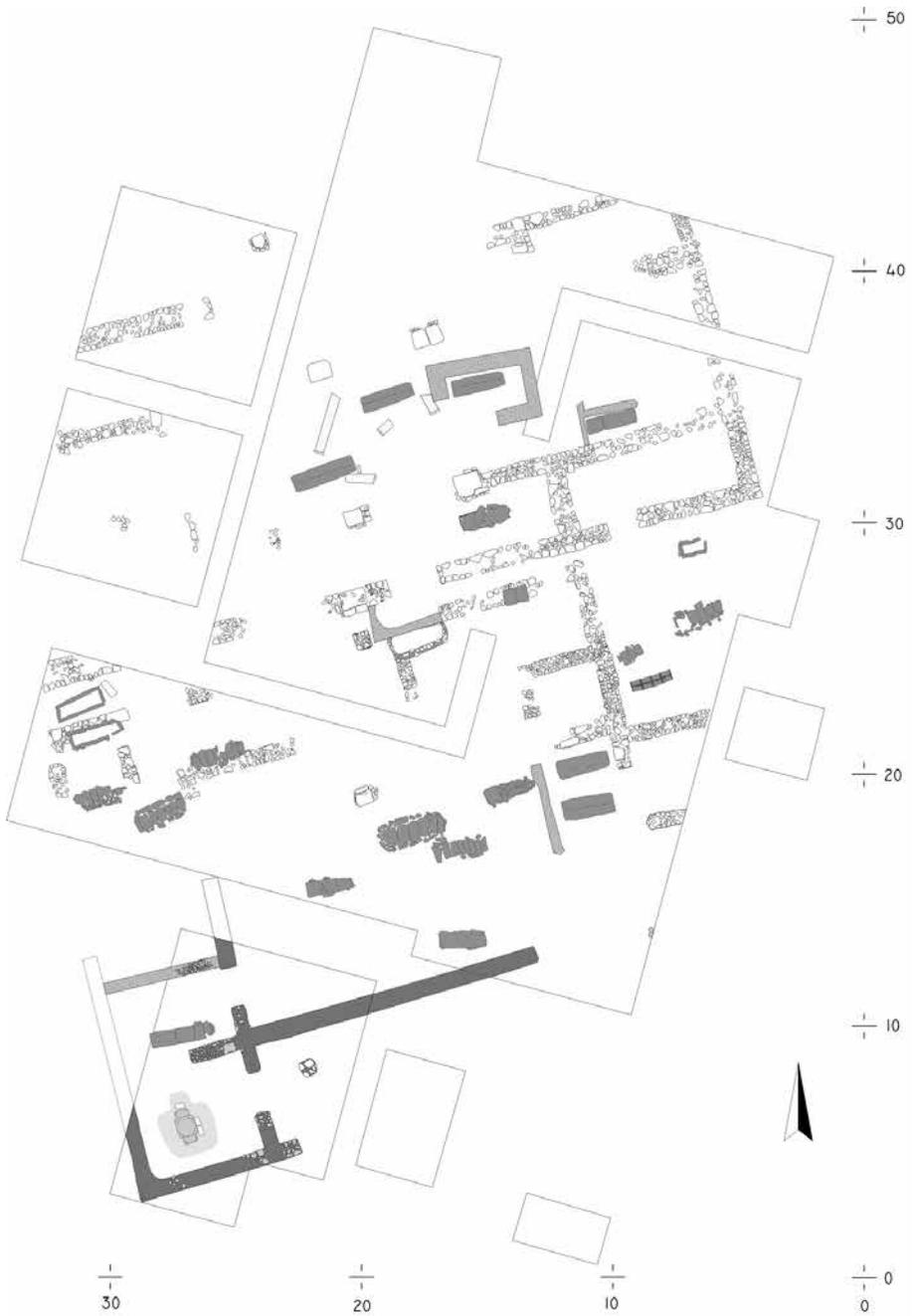
Fig. 9. Distribución de materiales a lo largo de los espacios de La Venta de Guarromán.

más al de una mudanza ordenada, en la que se han recogido todos los enseres útiles que pudieran llevarse. La pequeña concentración de cerámica en torno a la puerta del espacio J, o en la zona del porche de acceso a la villa deben proceder de estas tareas de traslado más que de una destrucción de la casa, donde por otro lado, no hubo incendio generalizado alguno ni evidencias de destrucción súbita. El abandono de La Venta de Guarromán no es un hecho aislado en el ámbito rural del piedemonte de Sierra Morena, donde ya han sido documentados otros abandonos a principios del siglo V d.C. como en la villa de la Virgen de la Encina y en el Horno del Castillo de Guarromán.

### FASE III: NECROPOLIS Y POSIBLE ESPACIO RELIGIOSO

La reutilización de la villa como espacio religioso y funerario debió producirse mucho después de su abandono. Los datos arqueológicos de que disponemos sugieren que la construcción de una pequeña pileta escalonada en el extremo sur del edificio 2 podría ser interpretada como una piscina bautismal, y por lo tanto, la construcción de un baptisterio supone la existencia de una iglesia, en torno a la cual se situarían las sepulturas de una necrópolis de inhumación (Fig. 10). En su momento, no podía entenderse la construcción de esa estructura de *opus caementicium* y revestimiento de *signinum* como parte de la *pars rustica* de la casa, al encontrarse en un extremo de esta en la que no existían evidencias de actividades residenciales. Por ello, y la luz de la necrópolis que ocupaba el espacio de la antigua casa sugerimos que podría tratarse de un espacio religioso, un posible baptisterio cristiano en forma de piscina para inmersión. Siguiendo con esta hipótesis, probablemente la iglesia estaría al oeste del baptisterio, en la zona que no hemos podido excavar en la parcela colindante. No existen en el resto del yacimiento excavado evidencias de la existencia de una zona de culto, tanto a nivel de materiales como de construcciones relacionadas con el ritual cristiano. Hay alguna estructura nueva, en la habitación colindante al baptisterio, de muy factura tosca, similar a la que envolvía la construcción funeraria del espacio T, con abundante presencia de tejas, que difícilmente podría sostener algún peso al tener poca cimentación, y que probablemente está delimitando el espacio funerario del sarcófago 1.

La distribución de las sepulturas, concentrándose al este de los espacios de la antigua villa, así como las evidencias de que en el momento de realizarse los enterramientos la casa estaba en ruinas, son los datos que nos llevan a una cronología de fines del s.V d.C. para el inicio de la III fase de ocupación del sitio. Alguno de los escasos ajuares marca una fecha de mediados del s.VI d.C. en la que se mantiene la ocupación.



**Fig. 10.** La necrópolis visigoda entre las ruinas de la casa.



**Fig. 11.** Sarcófago 1. Dentro de espacio acotado y ajuar de anillo de oro.

Característica general de las sepulturas es la ausencia de ofrendas cerámicas y casi totalmente de adornos. Tan solo en seis de las tumbas aparecieron ajuares de metal, principalmente anillos y aretes: en el sarcófago nº 2, un anillo de oro con una piedra roja engarzada; en el sarcófago nº 3, un aro de oro; en el nº 23, otro anillo de oro con inscripción latina; en el nº 21, un anillo de plata decorado; finalmente, en las tumbas nº 22 y 20 aparecieron sendos aros de bronce. La presencia de los ajuares en oro y plata coincide con la delimitación de las sepulturas donde aparecieron por medio de pequeños muretes de poca consistencia, a modo de cercas, aislándolas de este modo del resto de la necrópolis. Por tanto, la presencia o ausencia de ajuares y la compartimentación del espacio nos están definiendo un mundo funerario diferenciado socialmente, claro reflejo del mundo de los vivos. La austeridad de la mayoría de las sepulturas no es tanto reflejo de un mundo empobrecido, como de una sociedad claramente estructurada en clases sociales.

Sobre las ruinas aún visibles de la villa, a partir del siglo VI d.C. se instala un cementerio paleocristiano de época visigoda, y una zona probablemente religiosa

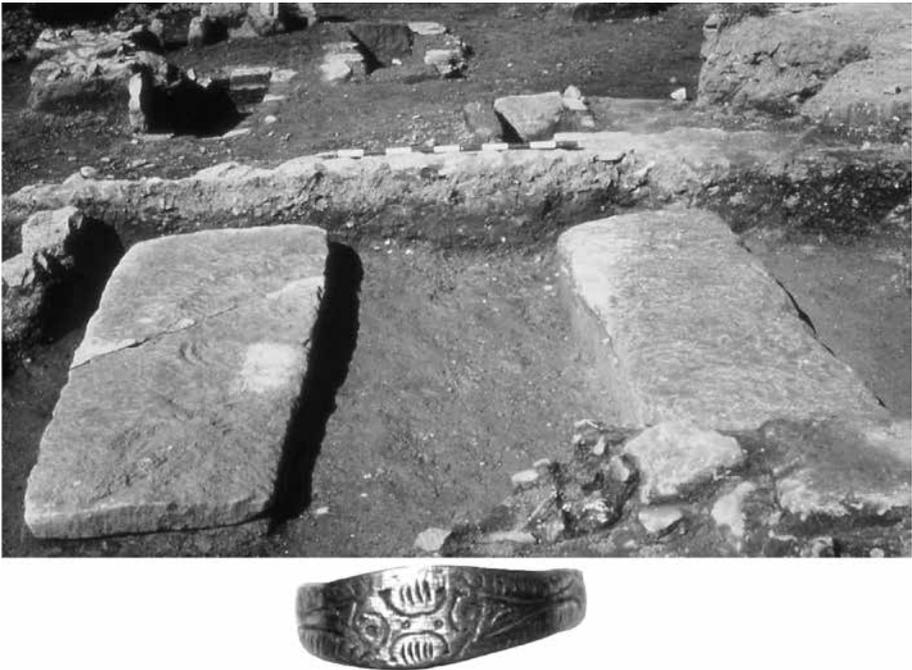
anexa a él. Característica fundamental del cementerio es la inhumación colectiva de carácter familiar, en donde frecuentemente son enterrados dos o más individuos, indistintamente hombres, mujeres o niños. El ritual de enterramiento consiste en orientar de este a oeste las sepulturas, práctica generalizada en el mundo romano tardío. La orientación y situación de las sepulturas está en función de los restos constructivos de la villa que aún eran visibles en aquellos momentos. En total se documentaron 25 tumbas.

Las tumbas son de tipología diversa:

**Cistas:** Son 13 fosas rectangulares excavadas en la roca o en los restos derrumbados de techos y paredes de la villa romana anterior. Las paredes de las sepulturas se recubren con piedras, con ladrillos o con lajas de pizarra. La cubrición es de piedras o pizarras.

**Fosas:** Son 5 fosas más o menos rectangulares, situadas normalmente junto a muros romanos que les sirven de protección. La cubrición es de pizarras o piedras.

**Sarcófagos:** Son 6 en total, construidos con bloques de piedra arenisca vaciados y cuya cubrición es una losa ajustada a su tamaño. En todos los casos documentados aparecen con una delimitación de una cerca o muro de pequeño tamaño de mampostería irregular (*Fig. 12*).



**Fig. 12.** Sarcófagos 2 y 3. Ajuar de anillo de plata decorado con símbolos cristianos.

Tumbas de téglulas: Sólo se ha documentado 1 fosa rectangular cuya cubrición consiste en tejas planas apoyadas unas contra otras (*Fig. 13*).

En cuanto al ritual de enterramiento, el cadáver era colocado en posición decúbito supino, con la cabeza orientada al oeste y envueltos en simples sudarios, según se desprende de la ausencia de broches de cinturón, fíbulas o elementos típicos de la vestimenta de la época. Dentro del conjunto de sepulturas colectivas tan solo hay evidencia de una en la que la inhumación, doble fue realizada al mismo tiempo, como lo demuestra la posición entrelazada de un hombre y una mujer adultos en la tumba nº22.

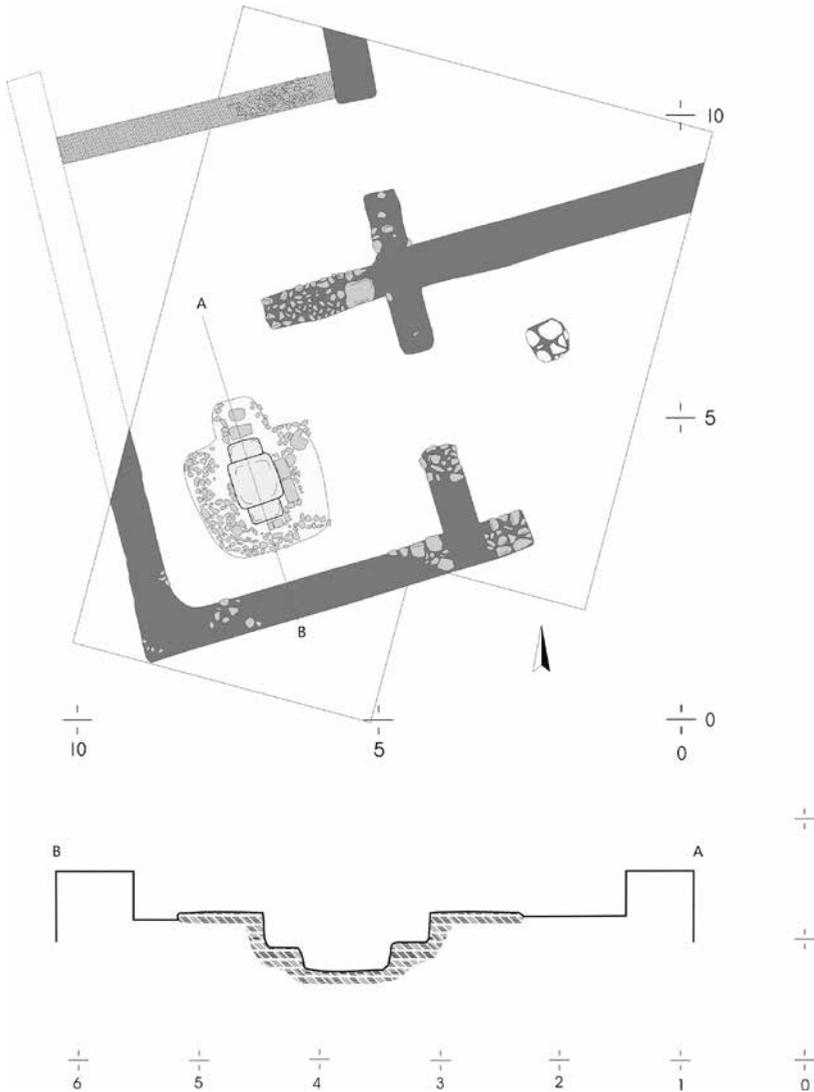


**Fig. 13.** Cistas de losas y tumbas de téglulas.

De la distribución de las sepulturas podemos observar una tendencia a su concentración en la zona sur y suroeste de las ruinas de la villa, con desplazamiento hacia el oeste, hacia la parcela colindante. De estos datos se deduce que la mayor concentración de tumbas ha de estar en la zona no excavada, donde como suponemos ha de estar la iglesia o basílica. El hecho de enterrarse cerca o incluso dentro de estos lugares, es un símbolo de prestigio para el difunto, por lo que tradicionalmente se practicaban enterramientos en esas zonas, hasta el punto de que la Iglesia termina por prohibir estas prácticas funerarias. Sin embargo, como se ha documentado frecuentemente, estas normas no se cumplieron estrictamente, razón por la que la existencia de enteramientos en las iglesias no asegura una cronología a la necrópolis.

Sobre el antiguo edificio sur del conjunto se aprovechó el extremo suroeste para construir una estancia de planta cuadrada que tuvo como finalidad albergar una pequeña piscina de posible uso como baptisterio. De ser así, su ubicación ha de estar así necesariamente junto a la cabecera de la iglesia que no se llegó a documentar en aquellos momentos, y que debe extenderse hacia el oeste, hacia la parcela colindante.

La tipología de la pileta es muy frecuente en la arqueología cristiana



**Fig. 14.** Planta y sección del baptisterio de La Venta.

peninsular (*Figs. 14 y 15*). La pileta es de reducido tamaño y podría acoger el bautismo por inmersión. Aunque sólo conservaba un peldaño a cada lado y se conservaba a nivel del suelo, los fragmentos de mortero y ladrillos que aparecieron en su interior y alrededor hacen pensar en la posibilidad de un segundo peldaño a cada lado, alcanzando por tanto profundidad suficiente para acoger a un adulto. Desde los concilios de Gerona y Braga se recomienda el bautismo de los recién nacidos, comenzando a utilizarse las pilas bautismales infantiles. Sin embargo, el bautismo infantil se realizaba desde mucho antes de las recomendaciones de los concilios, al igual que el bautismo por inmersión de adultos siguió practicándose durante mucho tiempo después. En un mundo altamente rural la tipología del baptisterio es, en definitiva, producto del artesano que lo construye, y la argumentación a favor de los paralelos tipológicos pierde su sentido ante la idea de que quien realiza su construcción no es, probablemente, más que un artesano local que reproduce esquemas rurales dentro de la ortodoxia más que modas sobradamente conocidas. Sin embargo, a pesar de las reservas, son los paralelos tipológicos los únicos datos con que contamos para fechar relativamente nuestra construcción. Así, los baptisterios de la basílica de Gerena en Sevilla y la de Son Bou esbozan una cruz griega con peldaños de acceso, de forma similar a la que hemos localizado en Guarromán. La basílica de Gerena se construye a principios del s.V d.C. y la de Son Bou a mediados de este mismo siglo.



**Fig. 15.** Baptisterio de La Venta de Guarromán.



**Fig. 16.** Piscina del baptisterio de La Venta de Guarromán.

La pileta está hecha a base de *opus caementicium* y recubrimiento de *signinum*, y aunque la estancia no estaba pavimentada, la concentración de piedras, ladrillos y restos de mortero alrededor de la pileta sugiere un recubrimiento de mortero envolviéndola (Fig. 16). La poca profundidad de los restos conservados y la escasa resistencia al arado de los muros de tapial que forman parte del edificio 2 provocó una erosión muy acusada y una exposición muy intensa a las labores agrícolas, motivo por el que probablemente se ha perdido parte del alzado de la piscina y el nivel original de suelo.

El acceso a la sala de la piscina se realiza desde el este, donde existe una puerta. Frente a esta, pero al exterior, se construyó un pilar a base de piedra y adobe que impide el acceso directo y serviría de apoyo para una pequeña zona porticada delante. No obstante, no se registró derrumbe de tejas tanto en el interior del edificio como en esa zona porticada, por lo que cabe la posibilidad de que la cubierta fuera totalmente desmontada tras su abandono, o que haya desaparecido completamente por la acción erosiva. Una vez dentro de la habitación hay un vano en su lado Norte que da paso al espacio M. En nuestra opinión la iglesia debería estar al oeste del baptisterio, donde la esquina oeste del corte 10 (espacio M), en la estancia contigua aparecía un derrumbe de tejas que no pudimos excavar al adentrarse en la parcela colindante.

Si al comienzo de la intervención arqueológica barajamos la posibilidad de que los restos del edificio norte en la fase 2 fuesen en realidad una basílica paleocristiana y que la mayor parte de la destrucción por los movimientos mecánicos hubiera afectado a ese sector, conforme se avanzó la excavación se descartó esa hipótesis. Por un lado, la primera intervención llevada a cabo por Gómez y Moya en 1990 documentó los primeros sarcófagos y acotaciones de espacios funerarios, y alcanzó la cota de los desplomes de las columnas. Según esos datos, el nivel de construcción de la necrópolis se sitúa muy por encima del nivel de suelo de desplome de la cubierta de la edificación de la fase 2. Ello se puede apreciar claramente en el entrono del sarcófago 1, donde el muro de su acotado, apenas una cerca irregular, se superpone al nivel de derrumbe de las columnas de la fase 1 y del derrumbe de tejas del edificio de la fase 2 (Figs. 17 y 18).

Por otro lado, otros datos descartan que las edificaciones estuvieran en pie cuando se comenzó a usar las ruinas como espacio funerario. Así, los datos más evidentes son también estratigráficos. Las tumbas en cista situadas los espacios J, X, U se construyen excavando sus fosas en los derrumbes de tejas producto del abandono de la fase 2, mientras que otras tumbas se construyen directamente encima de los muros o aprovechando que estos se conservan apenas unos centímetros, de forma que las lajas de pizarra de la cubierta se superponen a ellos o bien la cista se excava dentro del muro (Fig. 19).



**Fig. 17.** Desplomes de columnas debajo de los acotados visigodos.

El problema que se plantea es que si el edificio religioso no se encontraba entre los restos que se documentaron, debía situarse en la zona del baptisterio. Pero en ese sector tampoco se apreciaban elementos que pudieran justificar la existencia de una iglesia. En cambio, la distribución de los enterramientos sugiere una zona al noroeste del baptisterio donde sí podría localizarse, al oeste del edificio 1,



**Fig. 18.** Desplomes de columnas debajo de los acotados visigodos.



**Fig. 19.** Cistas de enterramiento superpuestas a los derrumbes y muros de la casa.

la única zona del conjunto donde no existe ningún enterramiento. La cuestión es que las edificaciones religiosas que debemos buscar son construcciones extremadamente pobres, elevadas a partir de tapiales, y que deben corresponder a una pequeña *parrochia* dependiente del obispado de Castulo en esta zona tan alejada de núcleos urbanos. Por ello, aún no descartando la existencia de un edificio basilical, quizá deberíamos esperar encontrar en ambientes rurales pequeños edificios rústicos, tal vez sencillas estancias más o menos amplias que cumplieran su objetivo de propagar la religión cristiana en regiones remotas de las ciudades y a la vez llevar a cabo eficazmente el control de la población menos sujeta a la jurisdicción del obispado de Castulo. En cualquier caso, ningún elemento constructivo cristiano se ha identificado en la intervención, ni fragmentos de canceles, capiteles, u otros elementos ornamentales propios de una iglesia del siglo VI, por lo que el único elemento que sugiere un uso religioso cristiano es la pileta escalonada de la estancia N.

## CONCLUSIONES

La fundación de la villa de Guarromán a partir de mediados del s.I d.C. ha de entenderse a la luz de la reactivación de las explotaciones mineras tras su abandono durante las guerras civiles. “Una concentración importante de población en el distrito minero habría generado la necesidad de una agricultura excedentaria en su entorno...” en opinión de Castro (1989). Los escasos materiales de que disponemos, como varios fragmentos de sigillata sudgálica, así como cerámicas de tradición indígena, apuntan una cronología temprana para la casa. La edificación de la villa con evidentes elementos de una *pars* urbana (el peristilo, los revestimientos de estuco, las columnas, la techumbre de tejas, etc.) contrastan con la perduración de elementos indígenas como los simples pavimentos de tierra batida o los muros de tapial. Estas contradicciones han sido ampliamente documentadas para época flavia por trabajos en las campañas de Jaén (Choclan y Castro, 1988; Castro et alii, 1988; Castro et alii, 1989), donde se pone en relación las limitaciones económicas y sociales del propietario indígena con la capacidad de asimilación de las nuevas técnicas de construcción romanas.

En tanto que la concepción ciudadana tuvo vigencia en este mundo romano, las explotaciones agropecuarias como La Venta de Guarromán mantuvieron una *pars* urbana, matizada por la capacidad de inversión del propietario, lo que en definitiva está reflejando las contradicciones que conlleva la asignación de lotes de tierras a los campesinos indígenas, sobre todo a partir de la concesión del

derecho latino por Vespasiano. La crisis que genera este modelo de ocupación del campo a partir de mediados del s.II d.C., ampliamente documentada en la campiña de Jaén, también se deja notar en el distrito minero, donde el ritmo de explotación de las minas disminuye hasta el abandono de gran número de ellas. El reflejo que esta crisis tiene en el campo del piedemonte es sensiblemente distinta. Aún documentándose un importante abandono de *villae*, en muchos casos estas persisten, pero asumiendo una configuración distinta, como en el caso que hemos estudiado. La ausencia de trabajos de prospección no permite establecer la extensión de los *fundi* en el piedemonte de Sierra Morena, donde posiblemente encontremos explotaciones algo mayores que las de la campiña de Jaén. En estas, el patrón de los lotes oscila entre las 50 ha. y las 25 ha. (Choclan y Castro, 1988), siendo una propiedad en general muy reducida, y por tanto muy sensible a las coyunturas adversas.

En La Venta de Guarroman se acometen las reformas de la segunda fase configurando un tipo de propiedad escasamente conocido en Jaén. La perduración de la villa en el Bajo Imperio no refleja la acumulación de excedente que presentan otras *villae* del Alto Guadalquivir como la de Bruñel, Los Baños o El Cerrillo del Cuco. Evidentemente, conviven dos tipos de propiedad distintos, los grandes latifundios frente a explotaciones más modestas, las oligarquías urbanas trasladadas al campo frente al campesinado más tradicional. La simplificación de espacios en las *villae* más modestas (donde aparecen elementos domésticos como el ponderal, la campanilla de cobre, o la pesa de telar, en el espacio B, al que sólo se puede acceder a través de la gran sala) refleja una mayor preocupación por la utilidad del espacio que por mantener una forma de vida con una fuerte vinculación urbana que tan sólo sostienen las aristocracias municipales que se trasladan al campo, como podría ser el caso de Bruñel.

El abandono de esta villa y su reutilización religiosa funeraria tiene su origen en la creación de nuevos núcleos de población integrados por los campesinos que abandonaron el campo y que la aristocracia fundiaria cristiana debe controlar a través de la fundación de *parrochiae* y a través del establecimiento de relaciones de dependencia campesinos-aristocracia. El contraste entre las tumbas más elaboradas (sarcófagos y los posibles panteones) y las pobres (cistas y fosas, etc.) y la distribución de los ajuares en ellas así parece confirmarlo, donde los ajuares de prestigio aparecen en tan solo tres tumbas, tres de los sarcófagos. Las intervenciones de Leovigildo en el Alto Guadalquivir a partir del 578, como reacción frente a las aristocracias locales que se habían mostrado reticentes al control visigodo en la zona, pueden ser la causa del abandono de la necrópolis y de la posible iglesia.

*Bibliografía:*

- BELTRAN LLORIS, M. 1990: Guía de la cerámica romana. Zaragoza.
- BLÁZQUEZ, J. M.; GARCÍA-GELABERT, M. P. (1994): Cástulo, ciudad ibero-romana. Colección Fundamentos. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M.; GARCÍA-GELABERT, M. P. (2000): Secuencia histórica de Cástulo, en Los pueblos de España y el Mediterráneo en la antigüedad. Estudios de arqueología, historia y arte, 185-197. Madrid.
- CASTRO, M. 1989: De César a Teodosio (49 a.C. 395 d.C.); en Jaén, tomo II. Ed. Andalucía. Granada.
- CASTRO LOPEZ, M. 1998: La Campiña de Jaén (siglos I-II d.C.). Construcción de un paisaje agrario. Tesis Doctoral inédita.
- CHOCLAN, C; CASTRO, M; 1988: La Campiña de Jaén en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado. En Arqueología espacial 12. Seminario de arqueología y etnología turolense. Teruel. 205-221.
- CHOCLAN, C. 1984: Cerámica ibero romana producida en los alfares de los Villares de Andújar (Jaén). Campañas de 1981-82. Memoria de Licenciatura. Granada. Inédita.
- CHOCLAN, C; BAREAS, C. 1990: Prospección con sondeo estratigráfico en la ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina, Jaén). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987, III. Sevilla. 148-157.
- DOMINGUEZ, A. 1986: Las necrópolis visigodas y el carácter del asentamiento visigótico en la península Ibérica; en Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II, nº 8. Zaragoza.
- FERNANDEZ, M.C. 1982: Villas romanas en España. Madrid.
- FERNANDEZ, F.; DE LA SIERRA, J.A. 1986: La basílica de época paleocristiana visigoda de Gerena (Sevilla); en Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II, nº 8. Zaragoza.
- GOMEZ, E; SERRANO, J.L.; SANCHEZ, M.C. 1991: Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de La Venta de Guarromán, Jaén. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.
- HAYES, J. 1972: Late Roman Pottery. London.
- HORNOS, F; CASTRO, M.; CRESPO, J. 1987: Excavación arqueológica de urgencia en la villa de Los Baños, en Arroyo del Ojanco, Jaén. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, III. Sevilla. 210-216.
- LOPEZ, M.G.; SORIA, M.; PEÑA, J. 1983: La minería hispanoromana en el término municipal de Baños de la Encina (Jaén). Grupo de Estudios Prehistóricos, 3. La Carolina (Jaén).
- MENDEZ, A.; RASCON, S. 1989: Los visigodos en Alcalá de Henares. Cuadernos del Juncal, 1. Alcalá de Henares.
- MOLINOS, M.; RUIZ, A.; UNGUETTI, C. 1982: Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Cerrillo del Cuco (Santagón, Vilches, Jaén). Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos. Jaén.
- ROCA, M. 1976: Sigillata Hispánica producida en Andújar (Jaén). Instituto de estudios giennenses. Jaén, 9-12 de Diciembre de 1981. Diputación Provincial. Instituto de Estudios Giennenses.
- SALVADOR, F. 1990: Hispania Meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad. Ed. Universidad de Granada. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Granada.
- SERRANO, E.; ATENCIA, R. 1986: La necrópolis de época visigoda de "El Tesorillo" (Teba, Málaga); en Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II, nº 8. Zaragoza.
- SERRANO, J.L.; RISQUEZ, C. 1991: Informe de la obra de emergencia: prospección con sondeo y limpieza en el yacimiento arqueológico Horno del Castillo. Guarromán, Jaén. A.A.A. III. Sevilla.
- SERRANO PEÑA, J.L. (1999): El Alto Guadalquivir en época Tardorromana. Una visión arqueológica del problema. En "De las sociedades agrícolas a la Hispania romana". Vicente Salvatierra y Carmen Rísquez (Eds.). Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995). Universidad de Jaén. Páginas 279-296.
- SOTOMAYOR, M. 1985: La villa romana de Bruñel, en Quesada (Jaén). Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, nº 10. 335-366. Granada.
- STAERMAN, E.M. 1976: La caída del régimen esclavista; en A.A.VV.: La transición del esclavismo al feudalismo. Ed. Akal. Madrid.
- TEDA, 1987: Els enterraments del parc de la ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco. Memòries d'excavació, 1. Ed. Ayuntamiento de Tarragona, INEM, FSE. Tarragona.
- UBIÑA, J.F. 1991: Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV; en González Román, C. (ed.): La Bética en su problemática histórica. Granada.